

**ACTA DE REPREGUNTAS**

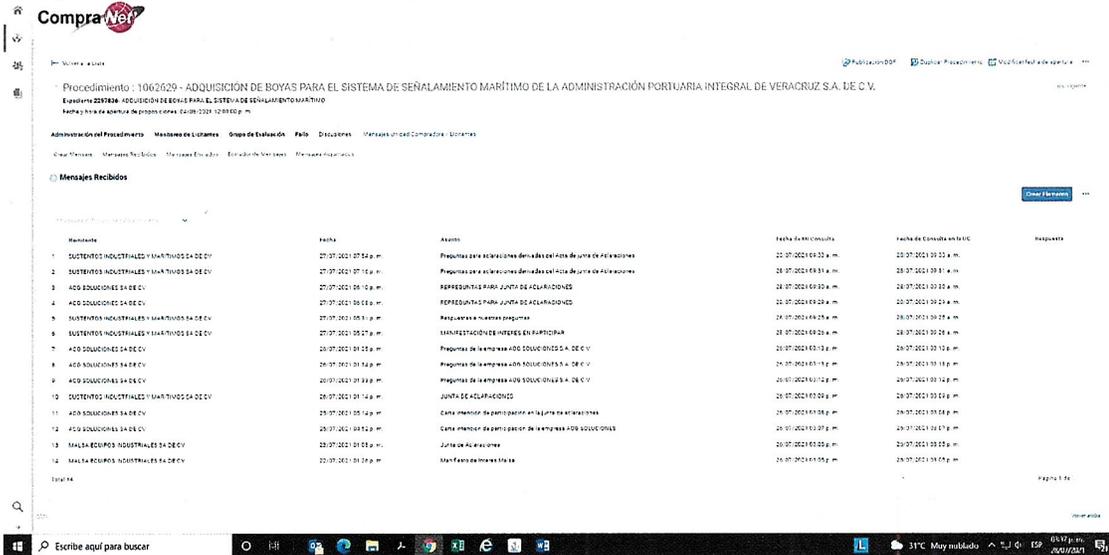
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-009J3E001-E68-2021.**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BOYAS PARA SEÑALAMIENTO MARÍTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

Con objeto de llevar a cabo el Acto indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Lic. Edgar Navarrete Perez Subgerente de Administración, servidor público designado por la convocante Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., de conformidad con la Sección Octava, Fracción I de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., señala que se recibieron en tiempo y forma, preguntas a las respuestas otorgadas en la primera junta de aclaraciones, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS
1	AOG SOLUCIONES, S.A DE C.V.	Compranet	5

Se adjunta pantalla de evidencia de Compranet.



El presidente del acto hace mención que el Licitante Sustentos Industriales y Marítimos, S.A. de C.V. presenta escrito de interés en participar, así como solicitudes de aclaración las cuales no están relacionadas a las respuestas otorgadas en la primera junta de aclaraciones por lo cual no se les dará respuesta.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE AOG SOLUCIONES, S.A. de C.V.**

No.	LICITANTE QUE FORMULÓ LA PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA QUE SE RELACIONA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	AOG SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Pregunta 2 AOG SOLUCIONES S.A. DE C.V.	JUNTA DE ACLARACIONES	Su respuesta indica que se requiere presentar el certificado de construcción de acuerdo al IALA y el certificado de calidad ISO9001.



13

ef

N

ef

**ACTA DE REPREGUNTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-009J3E001-E68-2021.**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BOYAS PARA SEÑALAMIENTO MARÍTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

				<p>IALA no emite certificados de construcción, solo certifica a sus miembros, no equipos ni productos.</p> <p>Los certificados por los cuales preguntamos son:</p> <p>1.- ISO9001 2.- Certificado de calidad emitido por laboratorio externo, que manifieste que se cumple con los puntos ofertados.</p>
<p><b>Respuesta:</b> Se requiere que el fabricante de los equipos sea miembro certificado del IALA y de manera opcional puede presentar los certificados del laboratorio externo.</p>				
2	5	Pregunta 3 AOG SOLUCIONES S.A. DE C.V.	JUNTA DE ACLARACIONES	<p>Su respuesta indica que se requiere presentar el certificado de construcción de acuerdo al IALA y el certificado de calidad ISO9001.</p> <p>La convocante solicita certificado de calidad expedido por el fabricante, pero no señala los puntos a certificar.</p> <p>Solicitamos se deberán incluir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Autonomía</b></li> <li>• <b>Alcance luminoso</b></li> <li>• <b>Estanqueidad</b></li> <li>• <b>Divergencia</b></li> <li>• <b>Pruebas de vibración según MIL-STD-202G METODO 204 (5G)</b></li> </ul> <p>Y para darle mayor certeza a la convocante para esta adquisición, solicitamos considere se incluyan certificados</p>



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**ACTA DE REPREGUNTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-009J3E001-E68-2021.**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BOYAS PARA SEÑALAMIENTO MARÍTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

				emitidos por laboratorio externo mencionando los conceptos arriba citados, las cuales cumplen las recomendaciones de la IALA.
<b>Respuesta:</b> Se requiere que el fabricante de los equipos sea miembro certificado del IALA y de manera opcional puede presentar los certificados del laboratorio externo.				
3	5	Pregunta 4 AOG SOLUCIONES S.A. DE C.V.	JUNTA DE ACLARACIONES	<p>Su respuesta indica que se deberán de presentar los certificado de construcción de acuerdo al IALA.</p> <p>La convocante solicita carta en la cual se compromete a suministrar, junto con los equipos, los certificados de calidad expedidos por el fabricante de los mismos.</p> <p>IALA solo emite certificados a sus miembros.</p> <p>Solicitamos a la convocante nos indique si esta carta debe ser emitida por el fabricante, donde se compromete a suministrar los equipos y certificados de calidad, pero no menciona los puntos a certificar como el material polietileno de alta calidad estabilizado contra los rayos UV empleado en la fabricación de las boyas que cumplan con la resistencia al decoloramiento, y al degradado por años.</p> <p>Y para darle mayor certeza a la convocante para esta adquisición,</p>

13  
sep



Handwritten signature or initials.

**ACTA DE REPREGUNTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-009J3E001-E68-2021.**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BOYAS PARA SEÑALAMIENTO MARÍTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

				solicitamos considere se incluyan certificados emitidos por laboratorio externo mencionando los conceptos arriba citados, las cuales cumplen las recomendaciones de la IALA.
<b>Respuesta:</b> Se requiere que el fabricante de los equipos sea miembro certificado del IALA y de manera opcional puede presentar los certificados del laboratorio externo				
4	7	Pregunta 10 AOG SOLUCIONES S.A. DE C.V.	JUNTA DE ACLARACIONES	<p>Su respuesta indica: No es necesario el presentar ficha técnica sellada y firmada por el fabricante.</p> <p>Con la finalidad de darle certeza a la convocante que se cumple con cada una de las especificaciones ofertadas es necesario que las fichas técnicas sean firmadas y selladas por el fabricante.</p> <p>Esto debido a que las fichas pueden ser manipuladas y/o modificadas, y al firmarlas el fabricante se garantiza el cumplimiento de lo ofertado.</p>
<b>Respuesta:</b> No es necesario				
5	7	Pregunta 13 AOG SOLUCIONES S.A. DE C.V.	JUNTA DE ACLARACIONES	<p>Su respuesta indica la numeración de la propuesta técnica, propuesta económica y documentación legal y administrativa, deberá de ser independiente una de otra.</p> <p>Solicitamos a la convocante nos aclare los siguientes puntos:</p> <p>Solo mencionan propuesta técnica y</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink.

**ACTA DE REPREGUNTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-009J3E001-E68-2021.**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BOYAS PARA SEÑALAMIENTO MARÍTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

					<p>económica de manera independiente y de forma adicional e independiente folletería, fichas técnicas, cartas etc..</p> <p>No mencionan la propuesta legal administrativa, folletería y fichas técnicas corresponden a la propuesta técnica, las cartas corresponden a la legal administrativa.</p> <p>Aclarar, folios independientes</p> <p>1.- Propuesta técnica</p> <p>2.- Propuesta económica</p> <p>3.- Propuesta legal administrativa</p> <p>¿O bien lo legal administrativo se deberá incluir en el consecutivo de la propuesta técnica?</p>
<p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación los folios serán independientes (1.- Propuesta técnica 2.- Propuesta económica 3.- Propuesta legal administrativa).</p>					

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en este acto se reitera el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA Y HORA	UBICACIÓN
Acto de presentación y apertura de PROPOSICIONES	04/08/2021 12:00 Hrs.	Sala de juntas ubicada en el segundo piso del domicilio de la API de VERACRUZ, ubicada en Avenida Marina Mercante N° 210 Col. Centro, Veracruz, Ver., C.P. 91700
Acto de fallo	09/08/2021 16:00 Hrs.	Sala de juntas ubicada en el segundo piso del domicilio de la API de VERACRUZ, ubicada en Avenida Marina Mercante N° 210 Col. Centro, Veracruz, Ver., C.P. 91700

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional No. IA-009J3E001-E68-2021.



*Handwritten signature/initials in blue ink.*

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

**ACTA DE REPREGUNTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-009J3E001-E68-2021.**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BOYAS PARA SEÑALAMIENTO MARÍTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

Para efectos de la notificación personal, se difunde un ejemplar del presente documento en la dirección electrónica: <http://compranet.hacienda.gob.mx>

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 16:00 horas, del día 28 de julio del 2021.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales, los siguientes servidores públicos:

**POR ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Edgar Navarrete Pérez	Presidente	
Cap. Alt. César Ortiz Morales	Técnica	
L.C. Edwin Gilberto Medina Cruz	Contratante	

**POR LA GERENCIA JURIDICA**

NOMBRE	FIRMA
No asistió	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
L.C. Maricarmen Hernández Rodríguez	

----- FIN DEL ACTA -----

